

Guayaquil, Marzo 18 del 2013

Señores  
Junta General de Accionistas de  
MADETEC MADERA TECNICA S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones

Me permito presentar a Uds. el informe económico de MADETEC MADERA TECNICA S.A. a 31 de diciembre del 2012.

Luego de haber revisado y efectuado el control respectivo de las operaciones de la empresa, procedo a dejar constancia de lo observado:

La Administración que realiza el Gerente General **Eco. Jaime Orlando Zambrano Zambrano**., ha sido efectuada en apego a las Normas legales, estatutarias de la compañía, cumpliendo oportunamente las obligaciones tributarias.

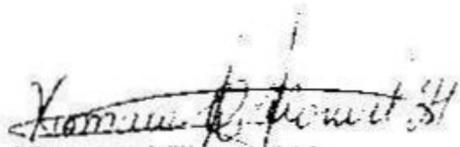
Para la función de comisario, me fue facilitada la documentación respectiva en cada caso comprobante de ingresos, egresos y demás justificantes conforme a las normas tributarias que ayudaron al control interno. Estos se hallan debidamente protegidos y precautelados en su integridad, contando la compañía con una póliza de seguro contra todo riesgo, robo e incendio de sus instalaciones y bodegas, así como también fidelidad del empleado, responsabilidad civil, etc.

He revisado los informes financieros de MADETEC MADERA TECNICA S.A., Al 31 de diciembre del 2012 pudiéndose observar que sus operaciones se encuentran enmarcadas dentro de las Normas Internacionales de Instituciones Financieras (NIFF).

Los registros y operaciones del negocio se encuentran enmarcadas dentro de las bases legales y tributarias que nos permiten operar en el territorio ecuatoriano con todas las facilidades comerciales lícitas.-

De los señores accionistas,

Atentamente



Xiomara Villarruel H.  
Comisario  
Reg. Prof. 6088

